	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2022-054592-AG	Lugar y Fecha	ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ,8 de julio de 2022

Asunto	ESTADO CONTRATOS ESCUADRILLA MEDIO AMBIENTE EMAVI		
Oficina Productora	ESCUADRILLA MEDIO AMBIENTE EMAVI		
Hora Inicio	08:00 HRS.	**Hora Finalización**	10:00 HRS.
Ausentes	NO APLICA.		

Orden del día:
Tratar la entrega al señor Mayor OSCAR ANDRÉS APRAEZ ACOSTA de los contratos que contribuyen a la gestión ambiental de la EMAVI por parte del señor Técnico Tercero FLOR CHILMA YESID FERNANDO quien se encontrará de turno de vacaciones, así:

1. CONTRATO N°. 049-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 - $ 7.498.400,00.
2. CONTRATO N°. 065-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 - $ 39.140.000,00.
3. CONTRATO N°. 061-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 - $ 8.569.600,00.
4. CONTRATO N°. 088-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 - $ 11.247.600,00.
5. CONTRATO N°. 158-00-J-EMAVI-GRUAL-2021 - $ 210.616.148,00

Desarrollo:

CONTRATO N°. 049-00-J-EMAVI-GRUAL-2022.

OBJETO CONTRACTUAL: ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES A TODO COSTO PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUAREZ.
CONTRATO MODIFICATORIO: NO APLICA.
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 26.88 %.
CONTRATISTA: R.H. S.A.S - NIT 805007083-3.
REPRESENTANTE LEGAL: MANUEL GUILLERMO VALLECILLA PERDOMO.
ASESOR: DIANA MARCELA MUÑOZ.
TELÉFONO: 31153027982.
EMAIL: asesor4.rh@ciudadlimpia.com.co.
UBICACIÓN INFORMACIÓN CONTRACTUAL: C:\Users\57311\OneDrive - Escuela Militar de Aviación\MEDIO AMBIENTE\MEDIO AMBIENTE 2022\CONTRATOS 2022\RESPEL.

En razón a la ejecución del contrato N°. 049-00-J-EMAVI-GRUAL-2022, los antecedentes se encuentran relacionados a continuación, así:

Que el señor Ministro de Defensa Nacional delegó en los Subdirectores de Escuelas de Formación la competencia para la atención y decisión de los asuntos necesarios para la ejecución oportuna, eficaz y adecuada de los contratos estatales de las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa, y en particular para la suscripción de los demás actos de impulso y trámite a que haya lugar.

Que se cuenta con el Certificado Plan de Adquisiciones N°. 089-2022 del 11 de enero de 2022, con ajuste de CPA de fecha 22 de febrero de 2022, con el cual el servicio objeto del presente proceso se encuentra debidamente certificado y autorizado, así:

IMPUTACIÓN									DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL
CTA	SUBCTA	OJB	ORD	SUB-ORD	ÍTEM	SUB ÍTEM 1	SUB ÍTEM 2	REC		
02	02	02	009	004	03	-	-	16	ADA - SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS	$ 7.498.400,00

Que la Unidad expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 16622 del 28 de febrero de 2022 el cual respaldó la existencia de recursos disponibles para la contratación en mención.

Que el 10 de marzo de 2022 se publicó la invitación a participar del proceso de Mínima Cuantía N°. 049-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 cuyo objeto contractual es la **ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES A TODO COSTO PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUAREZ**, que los oferentes tuvieron plazo para presentar las ofertas hasta el 16 de marzo de 2022.

Que, con fecha 16 de marzo de 2022, a la hora señalada en el cronograma se llevó a cabo el cierre del proceso de selección y apertura de sobres de la oferta en el SECOP II, presentándose TRES (03) OFERTAS, en tal sentido, se publicó la lista de ofertas en el SECOP II.

Que el 16 de marzo de 2022 después del cierre de las ofertas, fueron informados los comités jurídico, económico y técnico a fin de realizar lo pertinente a la evaluación del proceso.

Que los comités evaluadores emitieron el informe de evaluación definitivo el cuál fue publicado el 24 de marzo de 2022, en el cual se indicó que el oferente **R.H. S.A.S - NIT 805007083-3** CUMPLE con los requisitos determinados en el estudio previo y en el pliego de condiciones, por tanto, se dio traslado del informe de evaluación para la presentación de observaciones y no fue allegado ningún requerimiento.

Que el 25 de marzo de 2022 se publica en la plataforma SECOP II el **ACTA DE RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICAR PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N°. 049-00-J-EMAVI-GRUAL-2022**, en la cual, el Comité de Adquisiciones con base en lo expuesto en mencionada ponencia, recomendó al señor Coronel Subdirector de la Escuela Militar de Aviación - Ordenador del Gasto adjudicar el proceso de Mínima Cuantía N°. 049-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 a la oferta presentada por la sociedad **R.H. S.A.S - NIT 805007083-3** por el valor del presupuesto oficial, es decir, SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 7.498.400,00).

Que LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ aceptó la oferta presentada por la sociedad **R.H. S.A.S - NIT 805007083-3** representada legalmente por el señor **MANUEL GUILLERMO VALLECILLA PERDOMO**, identificado con cédula de ciudadanía N°. 16.862.394 El Cerrito - Valle del Cauca el día 29 de marzo de 2022.

Que el 05 abril de 2022 la Administración promulga la aprobación de garantías de ejecución del contrato en plataforma SECOP II.

Que una vez perfeccionado el contrato se dio inicio con la ejecución de este el día 05 de abril de 2022 según acta de inicio publicada en SECOP II.

Que el miércoles 13 de abril de 2022 se solicita a la sociedad **R.H. S.A.S - NIT 805007083-3** la recolección de residuos peligrosos en la EMAVI, en tal sentido, se diligencia formato de calidad FGA-02 "*Declaración de Residuos*" y FGA-03 "*Orden de recolección de residuos*", formatos en los cuales se relaciona la cantidad y clasificación de peligrosidad según decreto 4741 del 2005 de los residuos peligrosos a entregar por la EMAVI.

Que el lunes 25 de abril de 2022 se hace efectiva la solicitud realizada el 13-04-2022 y concurre personal de **R.H. S.A.S - NIT 805007083-3** a la EMAVI a efectuar la recolección de los residuos peligrosos, de la cual, se genera la **OR - 0034737** del 25 de abril de 2022 en la cual se detallan los residuos entregados a **R.H. S.A.S - NIT 805007083-3** para disposición final.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	PESO KG.
1	LLANTAS USADAS Y/O DE BAJA	753,4
2	BATERÍAS	282,5
3	SOLIDOS CONTAMINADOS CON ACEITES, GRASAS Y/O HIDROCARBUROS	103,6
4	ENVASES PRESURIZADOS	32,4
5	MATERIAL DE INTENDENCIA MILITAR - INCINERACIÓN	991,2
6	FILTROS DE ACEITE	12,8
7	BOMBILLOS HID, BOMBILLOS AHORRADORES, TUBOS FLUORESCENTES O LUMINARIAS - TUBOS FLUORESCENTES	37,4

Que el 29 de abril de 2022, la sociedad **R.H. S.A.S - NIT 805007083-3** remite solicitud de modificación de la **OR - 0034737** del 25 de abril de 2022 en el sentido de disgregar el ítem tres (03) **BATERÍAS**, en razón que al verificar los residuos en planta el ítem en mención, por sus características, lo componen dos (02) tipos de residuos, por lo tanto, la **OR - 0034737** una vez modificada queda de la siguiente manera, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	PESO KG.
1	LLANTAS USADAS Y/O DE BAJA	753,4
2	PILAS	6,9
3	BATERÍAS	275,6
4	SOLIDOS CONTAMINADOS CON ACEITES, GRASAS Y/O HIDROCARBUROS	103,6
5	ENVASES PRESURIZADOS	32,4
6	MATERIAL DE INTENDENCIA MILITAR - INCINERACIÓN	991,2
7	FILTROS DE ACEITE	12,8
8	BOMBILLOS HID, BOMBILLOS AHORRADORES, TUBOS FLUORESCENTES O LUMINARIAS - TUBOS FLUORESCENTES	37,4

Que en consecuencia de la ejecución del contrato N°. 049-00-J-EMAVI-GRUAL-2022, se realiza el trámite de pago por los servicios prestados al contratista **R.H. S.A.S - NIT 805007083-3** por valor de $ 2.015.410,00, trámite que se respalda en FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº. FES1 87643 DEL 29-04-2022 y NOTA CRÉDITO DE FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°. NCE 6640 DEL 03-05-2022.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	PESO KG.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	LLANTAS USADAS Y/O DE BAJA	753,4	$ 500,00	$ 376.700,00
2	PILAS	6,9	$ 500,00	$ 3.450,00
3	BATERÍAS	275,6	$ 500,00	$ 137.800,00
4	SOLIDOS CONTAMINADOS CON ACEITES, GRASAS Y/O HIDROCARBUROS	103,6	$ 1.300,00	$ 134.680,00
5	ENVASES PRESURIZADOS	32,4	$ 1.200,00	$ 38.880,00
6	MATERIAL DE INTENDENCIA MILITAR - INCINERACIÓN	991,2	$ 1.300,00	$ 1.288.560,00
7	FILTROS DE ACEITE	12,8	$ 1.300,00	$ 16.640,00
8	BOMBILLOS HID, BOMBILLOS AHORRADORES, TUBOS FLUORESCENTES O LUMINARIAS - TUBOS FLUORESCENTES	37,4	$ 500,00	$ 18.700,00
VALOR TOTAL		**2.213,30**	**-**	**$ 2.015.410,00**

FAC-S-2022-054592-AG

Para lapso del 05 de mayo 2022 al 05 de junio de 2022 no realizó entrega de residuos peligrosos al contratista para disposición final de acuerdo con normas ambientales vigentes, debido a la poca cantidad presente en los centros de acopio temporales en la Unidad.

PENDIENTES

Para lapso del 05 de junio de 2022 al 05 de julio de 2022 no realizó entrega de residuos peligrosos al contratista para disposición final de acuerdo con normas ambientales vigentes; más sin embargo, el miércoles 29 de junio de 2022, la supervisión del contrato, solicita a la sociedad **R.H. S.A.S** la recolección de los residuos peligrosos y no peligrosos en los formatos de calidad de la sociedad **R.H. S.A.S**, así:

- FGA-02 - Orden Recolección de Residuos.
- FGA-03 declaración de residuos.

Queda pendiente la confirmación de la fecha y hora de recolección de los residuos.De no darse la confirmación de la fecha y hora de la recolección, se debe comunicarse con la señorita DIANA MARCELA MUÑO asesora del contrato al teléfono 31153027982 o por vía correo electrónico asesor4.rh@ciudadlimpia.com.co.

Al respecto valga decir que para la entrega de los residuos peligrosos se debe tener en cuenta lo señalado en el formato de calidad FGA-02 "*Orden Recolección de Residuos"*, formato en el cual se encuentran relacionados los residuos a entregar y el peso estimado de los residuos peligrosos para disposición final. En cuanto al formato FGA-02 "*Orden Recolección de Residuos"* se encuentra consignado en el informe de supervisión del 05 de julio de 2022, el cual, se encuentra publicado en la plataforma de contratación estatal SECOP II; asimismo, se adjunta a la presente acta.

Una vez se dé por hecho la entrega de los residuos peligrosos a la firma **R.H. S.A.S** se deberá gestionar la factura con la señorita Vivian Andrea Patiño y demás documentos requeridos para el trámite de pago.

CONTRATO N°. 065-00-J-EMAVI-GRUAL-2022.

OBJETO CONTRACTUAL: ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREOS AMBIENTALES PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ.
CONTRATO MODIFICATORIO: NO APLICA.
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 11.03 %.
CONTRATISTA: SANEAMIENTO AMBIENTAL SAAM S.A.S - NIT 900525616-5.
REPRESENTANTE LEGAL: SOLANYI MURILLO BALTAN - 3184021990.
ASESOR: YAMILEC MURILLO BALTAN - IRIS ELIANA NEIRA ALCALDE.
TELÉFONO: 3173548839.
EMAIL: admon@saneamientoambientalsas.com - laboratorio@saneamientoambientalsas.com.
UBICACIÓN INFORMACIÓN CONTRACTUAL: C:\Users\57311\OneDrive - Escuela Militar de Aviación\MEDIO AMBIENTE\MEDIO AMBIENTE 2022\CONTRATOS 2022\MONITOREOS AMBIENTALES

En razón a la ejecución del contrato N°. 065-00-J-EMAVI-GRUAL-2022, los antecedentes se encuentran relacionados a continuación, así:

Que el señor Ministro de Defensa Nacional delegó en los Subdirectores de Escuelas de Formación la competencia para la atención y decisión de los asuntos necesarios para la ejecución oportuna, eficaz y adecuada de los contratos estatales de las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa, y en particular para la suscripción de los demás actos de impulso y trámite a que haya lugar.

Que se cuenta con el Certificado Plan de Adquisiciones N°. 071-2022 del 11 de enero de 2022, con el cual el servicio objeto del presente proceso se encuentra debidamente certificado y autorizado, así

IMPUTACIÓN									DESCRIPCIÓN RUBRO	VALOR TOTAL
CTA	SUBCTA	OJB	ORD	SUB-ORD	ÍTEM	SUB ÍTEM 1	SUB ÍTEM 2	REC		
02	02	02	009	004	09		-	16	ADA - OTROS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE N.C.P.	$ 39.140.000,00

Que la Unidad expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número 7522 del 11 de enero de 2022 el cual respaldó la existencia de recursos disponibles para la contratación en mención.

Que el 16 de marzo de 2022 se publicó la invitación a participar del proceso de Mínima Cuantía N°. 065-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 cuyo objeto contractual es la "**ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREOS AMBIENTALES PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ"**, que los oferentes tuvieron plazo para presentar las ofertas hasta el 22 de marzo de 2022.

Que, con fecha 22 de marzo de 2022, a la hora señalada en el cronograma se llevó a cabo el cierre del proceso de selección y apertura de sobres de la oferta en el SECOP II, presentándose CUATRO (04) OFERTAS, en tal sentido, se publicó la lista de ofertas en el SECOP II.

Que el 22 de marzo de 2022 después del cierre de las ofertas, fueron informados los comités jurídico, económico y técnico a fin de realizar lo pertinente a la evaluación del proceso.

Que los comités evaluadores emitieron el informe de evaluación definitivo el cuál fue publicado el 30 de marzo de 2022, en el cual se indicó que el oferente **SANEAMIENTO AMBIENTAL SAAM S.A.S - NIT 900525616-5** CUMPLE con los requisitos determinados en el estudio previo y en el pliego de condiciones, por tanto, se dio traslado del informe de evaluación para la presentación de observaciones y no fue allegado ningún requerimiento.

Que el 11 de abril de 2022 se publica en la plataforma SECOP II el **ACTA DE RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICAR PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N°. 065-00-J-EMAVI-GRUAL-2022**, en la cual, el Comité de Adquisiciones con base en lo expuesto en mencionada ponencia, recomendó al señor Coronel Subdirector de la Escuela Militar de Aviación - Ordenador del Gasto adjudicar el proceso de Mínima Cuantía N°. 065-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 a la oferta presentada por la sociedad **SANEAMIENTO AMBIENTAL SAAM S.A.S - NIT 900525616-5** por el valor del presupuesto oficial, es decir, TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 39.140.000,00).

Que LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ aceptó la oferta presentada por la sociedad **SANEAMIENTO AMBIENTAL SAAM S.A.S - NIT 900525616-5** representada legalmente por la señora **SOLANYI MURILLO BALTAN**, identificada con cédula de ciudadanía N°. 38.602.726 de Santiago de Cali - Valle del Cauca el día 13 de abril de 2022.

Que el 05 mayo de 2022 la Administración promulga la aprobación de garantías de ejecución del contrato en plataforma SECOP II.

Que una vez perfeccionado el contrato se dio inicio con la ejecución de este el día 04 de mayo de 2022 según acta de inicio publicada en SECOP II.

Que el 20 de mayo de 2022 asiste personal técnico de la sociedad **SANEAMIENTO AMBIENTAL SAAM S.A.S** con el objeto de realizar la toma de cuatro (4) muestras agua para consumo humano y dos (2) muestras de aguas de uso recreacional (Piscinas de Cadetes y Oficiales).

Que de acuerdo con la toma de las muestras realizadas el 20 de mayo de 2022, el martes 31 de mayo de 2022 la firma **SANEAMIENTO AMBIENTAL SAAM S.A.S** remite informe de resultados de laboratorio de las aguas de uso recreacional (Piscinas Oficiales y Cadetes) y el jueves 02 de junio de 2022 el contratista allega los resultados de laboratorio de las cuatro (4) muestras en los puntos descritos, así:

FAC-S-2022-054592-AG

AGUA PARA CONSUMO HUMANO.

6. GRIFO COCINA RANCHO SOLDADOS - GRUSE.
7. GRIFO COCINA RANCHO CADETES - GRUCA.
8. GRIFO BAÑO HANGAR N°. 05 GRUTE
9. GRIFO AULAS CADETES

AGUA DE USO RECREACIONAL

10. PISCINA CADETES.
11. PISCINA OFICIALES.

Que el 30 de junio de 2022 asiste personal técnico de la sociedad **SANEAMIENTO AMBIENTAL SAAM S.A.S** con el objeto de realizar la toma de cuatro (4) muestras agua para consumo humano y dos (2) muestras de aguas de uso recreacional (Piscinas de Cadetes y Oficiales). Los puntos de toma de muestras fueron los siguientes:

AGUA PARA CONSUMO HUMANO.

12. GRIFO COCINA RANCHO SOLDADOS - GRUSE.
13. GRIFO COCINA RANCHO CADETES - GRUCA.
14. GRIFO ESTACIÓN DE BOMBEROS GRUTE.
15. GRIFO AULA MÁXIMA.

AGUA DE USO RECREACIONAL

16. PISCINA CADETES.
17. PISCINA OFICIALES.

PENDIENTES

Es de señalar, que se encuentra pendiente la construcción de las trampas de grasas faltantes en los Ranchos y Casinos de la Unidad a través del contrato 022-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 que tiene por objeto contractual la *OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ"*; en consecuencia, se debe coordinar la visita de campo con la Arquitecta Denny Patricia con el objeto de analizar el tipo de estructura a construir. Es de mencionar que la construcción de las trampas de grasas tiene como finalidad dar cumplimiento a la Resolución 631-2015 en cuanto a vertimientos líquidos, por lo tanto, una vez se materialice la construcción de las trampas de grasas se debe programar con el contratista **SANEAMIENTO AMBIENTAL SAAM S.A.S** la caracterización de vertimientos líquidos en la EMAVI.

Se debe coordinar con la sociedad **SANEAMIENTO AMBIENTAL SAAM S.A.S** la toma de muestras de agua para consumo humano, uso recreacional y agua cruda, esta última, será realizada en el Cerro Militar Pan de Azúcar. De igual manera, se relacionan los nombres de los puntos en donde se va a realizar la toma de muestra, con el propósito al momento de realizar los informes de laboratorio y el informe final, corresponda a la información y los nombres de los puntos de muestreo que se remite a través de la presente comunicación.

AGUA PARA CONSUMO HUMANO.

GRIFO COCINA RANCHO SOLDADOS - GRUSE.
GRIFO COCINA RANCHO CADETES - GRUCA.
GRIFO BAÑO HANGAR N°. 05 - GRUTE.
GRIFO BAÑO AULA MÁXIMA.

AGUA DE USO RECREACIONAL

PISCINA CADETES.
PISCINA OFICIALES.

FAC-S-2022-054592-AG

NOTA: La programación de la toma de muestra en los centros deportivos (Piscinas de Oficiales y Cadetes) se debe realizar en horas de mañana (08:00 HRS) a fin de tener un resultado representativo.

AGUA CRUDA

LAGUNA CERRO MILITAR PAN DE AZÚCAR

NOTA: Se debe coordinar con el señor T2. CRISTIAN RENDON VALENCIA - Técnico Comandante Escuadra ZDS, a fin de solicitar cupo en el vuelo de relevo de personal en comisión del Cerro Militar Pan de Azúcar.

Esta muestra se realiza con el propósito de conocer la calidad del agua de la laguna que provee del preciado liquido al personal en comisión; de igual manera, este resultado servirá para determinar el tipo sistema de tratamiento de agua a construir en esta zona desconcentrada y en el trámite de concesión de aguas superficiales que se está formalizando con la Autoridad Ambiental (CVC).

CONTRATO N°. 061-00-J-EMAVI-GRUAL-2022.

OBJETO CONTRACTUAL: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO EQUIPO AGRÍCOLA DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ.
CONTRATO MODIFICATORIO: OTROSÍ ACLARATORIO AL CLAUSULADO ADICIONAL A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA ELECTRÓNICA N°. 061-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AÉREA COLOMBIANA - EMAVI Y NÉSTOR BRAVO S.A.
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 59.11%.
CONTRATISTA: NÉSTOR BRAVO S.A NIT. 800050903-1.
REPRESENTANTE LEGAL: ALEJANDRO BRAVO TRUJILLO
ASESOR: CAROLINA VALENCIA.
TELÉFONO: 3232946473.
EMAIL: carolina.valencia@bravoindustrial.com.
UBICACIÓN INFORMACIÓN CONTRACTUAL: C:\Users\57311\OneDrive - Escuela Militar de Aviación\MEDIO AMBIENTE\MEDIO AMBIENTE 2022\CONTRATOS 2022\MANTENIMIENTO GUADAÑAS.

En razón a la ejecución del contrato N°. 061-00-J-EMAVI-GRUAL-2022, los antecedentes se encuentran relacionados a continuación, así:

Que el señor Ministro de Defensa Nacional delegó en los Subdirectores de Escuelas de Formación la competencia para la atención y decisión de los asuntos necesarios para la ejecución oportuna, eficaz y adecuada de los contratos estatales de las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa, y en particular para la suscripción de los demás actos de impulso y trámite a que haya lugar.

Que se cuenta con el Certificado Plan de Adquisiciones N°. 090-2022 del 11 de enero de 2022, con el cual el servicio objeto del presente proceso se encuentra debidamente certificado y autorizado, así:

IMPUTACIÓN									DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL
CTA	SUBCTA	OJB	ORD	SUB-ORD	ÍTEM	SUB ÍTEM 1	SUB ÍTEM 2	REC		
02	02	02	008	007	01	5	-	16	ADA - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO.	$ 8.569.600,00

Que la Unidad expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 9222 del 12 de enero de 2022 el cual respaldó la existencia de recursos disponibles para la contratación en mención.

Que el 16 de marzo de 2022 se publicó la invitación a participar del proceso de Mínima Cuantía N°. 061-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 cuyo objeto contractual es el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO EQUIPO AGRÍCOLA DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ**, que los oferentes tuvieron plazo para presentar las ofertas hasta el 22 de marzo de 2022.

Que, con fecha 22 de marzo de 2022, a la hora señalada en el cronograma se llevó a cabo el cierre del proceso de selección y apertura de sobres de la oferta en el SECOP II, presentándose CUATRO (04) OFERTAS, en tal sentido, se publicó la lista de ofertas en el SECOP II.

Que el 22 de marzo de 2022 después del cierre de las ofertas, fueron informados los comités jurídico, económico y técnico a fin de realizar lo pertinente a la evaluación del proceso.

Que los comités evaluadores emitieron el informe de evaluación definitivo el cuál fue publicado el 25 de marzo de 2022, en el cual se indicó que el oferente **NESTOR BRAVO S.A NIT. 800050903-1** CUMPLE con los requisitos determinados en el estudio previo y en el pliego de condiciones, por tanto, se dio traslado del informe de evaluación para la presentación de observaciones y no fue allegado ningún requerimiento.

Que el 31 de marzo de 2022 se publica en la plataforma SECOP II el **ACTA DE RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICAR PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N°. 061-00-J-EMAVI-GRUAL-2022**, en la cual, el Comité de Adquisiciones con base en lo expuesto en mencionada ponencia, recomendó al señor Coronel Subdirector de la Escuela Militar de Aviación - Ordenador del Gasto adjudicar el proceso de Mínima Cuantía N°. 061-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 a la oferta presentada por la sociedad **NESTOR BRAVO S.A NIT. 800050903-1** por el valor del presupuesto oficial, es decir, OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 8.569.600,00).

Que LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ aceptó la oferta presentada por la sociedad **NESTOR BRAVO S.A NIT. 800050903-1** representada legalmente por el señor **ALEJANDRO BRAVO TRUJILLO**, identificado con cédula de ciudadanía N°. 10.129.290 Pereira - Risaralda el día 31 de marzo de 2022.

Que el 04 abril de 2022 la Administración promulga la aprobación de garantías de ejecución del contrato en plataforma SECOP II.

Que una vez perfeccionado el contrato se dio inicio con la ejecución de este el día 04 de abril de 2022 según acta de inicio publicada en SECOP II.

Que el 25 de abril de 2022 se realiza la visita de personal de la firma **NESTOR BRAVO S.A** a la EMAVI con el objeto de inspeccionar los equipos con los que se cuenta y determina de esta manera el estado de cada uno, al igual que, determinar los repuestos que se requieren para iniciar los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos agrícolas.

Que el 30 de abril de 2022 el contratista **NESTOR BRAVO S.A** remite comunicado a la EMAVI solicitando la modificación del contrato N°. 061-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 en la forma de pago, señalando lo siguiente: "*Que de acuerdo con la FORMA DE PAGO PAC JUNIO/2022 que quedó registrada en el Acta de Inicio del Contrato N°. 061-00-J-EMAVI-GRUAL-2022, se solicita a la EMAVI el traslado de la forma de pago para PAC JULIO, toda vez que la visita de diagnóstico se realizó el día 25 de abril de 2022, con esto se iniciará con la aprobación por parte del Supervisor del Contrato de los equipos a intervenir, la compra de los repuestos necesarios y el mantenimiento de los equipos; todo lo anterior se tiene programado realizar durante el mes de mayo de 2022*".

Así las cosas, el contratista NESTOR BRAVO S.A, se compromete a realizar todas las acciones pertinentes para realizar la ejecución parcial del servicio de mantenimiento a todo costo de los equipos agrícolas en el mes de mayo de 2022, por lo citado por el contratista, se solicita que la forma de pago del contrato se ajuste de la siguiente manera:

N°.	PAC	VALOR
1	PAC JULIO/2022	DE ACUERDO CON EL VALOR FACTURADO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN.
2	DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2022 PAGADERO 2023.	

Que el 02 de mayo de 2022, en atención a la solicitud interpuesta por el contratista **NESTOR BRAVO S.A,** el supervisor del contrato N°. 061-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 solicita la modificación en la forma de pago al Ordenador del Gasto EMAVI.

FAC-S-2022-054592-AG

Que el 13 de mayo de 2022 el supervisor del contrato envía listado corregido de los repuestos a adquirir por el contratista. De igual manera, el supervisor del contrato realiza correcciones a los valores descritos en el informe del 25 de abril de 2022 remitido por el contratista **NÉSTOR BRAVO S.A**, en razón a que los valores descritos en el informe no se ajustan a los valores ofertados por el contratista, valores con los cuales se adjudicó el proceso N°. 061-00-J-EMAVI-GRUAL-2022.

Que el 25 de mayo de 2022 se suscribe el modificatorio en plataforma SECOP II por parte del contratante y el contratista.

Que de acuerdo con comunicaciones sostenidas vía telefónica con personal de la firma **NÉSTOR BRAVO S.A**, se acuerda con el contratista la programación del personal técnico para el 06 de junio de 2022 con la finalidad de realizar el mantenimiento correctivo a los equipos agrícolas en las instalaciones de la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez; en atención a la programación del personal para el lunes 06 de junio de 2022, el supervisor del contrato le solicita a la firma **NÉSTOR BRAVO S.A** relacionar el personal que va a ingresar a la EMAVI con ocasión de efectuar el mantenimiento correctivo a los equipos, es así que, el viernes 03 de junio de 2022 el contratista **NÉSTOR BRAVO S.A** atiende la solicitud realizada por la supervisión del contrato.

El personal técnico designado por la sociedad **NÉSTOR BRAVO S.A** arriba a la Unidad el lunes 06 de junio de 2022, grupo conformado por tres (3) técnicos los cuales realizaron el mantenimiento correctivo de los equipos. Resultado del mantenimiento de los equipos agrícolas se realiza el trámite de pago por valor de $ 5.065.830,00.

Para el lapso del 10 de junio de 2022 al 05 julio de 2022 no se intervinieron equipos agrícolas relacionados en la ficha técnica del contrato N°. 061-00-J-EMAVI-GRUAL-2022.

PENDIENTES

Queda pendiente realizar el pago al contratista por los servicios prestados a la EMAVI - FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº. FEBR 729989 DEL 10-06-2022. De igual forma, realizar las coordinaciones con el contratista **NÉSTOR BRAVO S.A** para atender a requerimientos realizados por la EMAVI.

CONTRATO N°. 088-00-J-EMAVI-GRUAL-2022.

OBJETO CONTRACTUAL: ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS EN LA BASE AÉREA MARCO FIDEL SUÁREZ Y SUS AÉREAS DESCONCENTRADAS.
CONTRATO MODIFICATORIO: NO APLICA.
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 25,32%.
CONTRATISTA: GRUPO TNK S.A.S - NIT 900617570-0.
REPRESENTANTE LEGAL: MAURICIO SAKAE TANAKA TANAKA
ASESOR: NATHALY RAMÍREZ.
TELÉFONO: 3175760731.
EMAIL: grupotnk@yahoo.com.
UBICACIÓN INFORMACIÓN CONTRACTUAL: C:\Users\57311\OneDrive - Escuela Militar de Aviación\MEDIO AMBIENTE\MEDIO AMBIENTE 2022\CONTRATOS 2022\FUMIGACIÓN.

En razón a la ejecución del contrato N°. 088-00-J-EMAVI-GRUAL-2022, los antecedentes se encuentran relacionados a continuación, así:

Que el señor Ministro de Defensa Nacional delegó en los Subdirectores de Escuelas de Formación la competencia para la atención y decisión de los asuntos necesarios para la ejecución oportuna, eficaz y adecuada de los contratos estatales de las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa, y en particular para la suscripción de los demás actos de impulso y trámite a que haya lugar.

Que se cuenta con el Certificado Plan de Adquisiciones N°. 087-2022 del 11 de enero de 2022, con el cual el servicio objeto del presente proceso se encuentra debidamente certificado y autorizado, así:

FAC-S-2022-054592-AG

IMPUTACIÓN								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL
CTA SUBCTA	OJB	ORD	SUB-ORD	ÍTEM	SUB ÍTEM 1	SUB ÍTEM 2	REC		
02 02	02	008	005	03	-	-	16	ADA - SERVICIOS DE LIMPIEZA	$ 11.247.600,00

Que la Unidad expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 9022 del 12 de enero de 2022 el cual respaldó la existencia de recursos disponibles para la contratación en mención.

Que el 15 de marzo de 2022 se publicó la invitación a participar del proceso de Mínima Cuantía N°. 088-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 cuyo objeto contractual es la ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS EN LA BASE AÉREA MARCO FIDEL SUÁREZ Y SUS AÉREAS DESCONCENTRADAS, que los oferentes tuvieron plazo para presentar las ofertas hasta el 18 de marzo de 2022.

Que, con fecha 18 de marzo de 2022, a la hora señalada en el cronograma se llevó a cabo el cierre del proceso de selección y apertura de sobres de la oferta en el SECOP II, presentándose CUATRO (04) OFERTAS, en tal sentido, se publicó la lista de ofertas en el SECOP II.

Que el 18 de marzo de 2022 después del cierre de las ofertas, fueron informados los comités jurídico, económico y técnico a fin de realizar lo pertinente a la evaluación del proceso.

Que los comités evaluadores emitieron el informe de evaluación definitivo el cuál fue publicado el 24 de marzo de 2022, en el cual se indicó que el oferente GRUPO TNK S.A.S - NIT 900617570-0 CUMPLE con los requisitos determinados en el estudio previo y en el pliego de condiciones, por tanto, se dio traslado del informe de evaluación para la presentación de observaciones y no fue allegado ningún requerimiento.

Que el 25 de marzo de 2022 se publica en la plataforma SECOP II el ACTA DE RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICAR PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N°. 088-00-J-EMAVI-GRUAL-2022, en la cual, el Comité de Adquisiciones con base en lo expuesto en mencionada ponencia, recomendó al señor Coronel Subdirector de la Escuela Militar de Aviación - Ordenador del Gasto adjudicar el proceso de Mínima Cuantía N°. 088-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 a la oferta presentada por la sociedad GRUPO TNK S.A.S - NIT 900617570-0 por el valor del presupuesto oficial, es decir, ONCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 11.247.600,00).

Que LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ aceptó la oferta presentada por la sociedad representada legalmente por el señor MAURICIO SAKAE TANAKA TANAKA, identificado con cédula de ciudadanía N°. 78.701.510 de Montería - Córdoba el día 29 de marzo de 2022.

Que el 01 abril de 2022 la Administración promulga la aprobación de garantías de ejecución del contrato en plataforma SECOP II.

Que una vez perfeccionado el contrato se dio inicio con la ejecución de este el día 02 de abril de 2022 según acta de inicio publicada en SECOP II.

Que el 27 de abril de 2022 se realiza control integral de rastreros y voladores en los Casinos de Oficiales y Suboficiales; igualmente, para esta fecha se realiza la instalación de cebadoras para el control de roedores en los Casinos de Oficiales y Suboficiales, Ranchos de Tropa de Cadetes y Soldados.

Que el 05 de mayo de 2022 de realiza el control integral de rastreros y voladores en los Ranchos de Cadetes y Soldados.

Que el 05 de mayo de 2022 se realiza el control integral de rastreros y voladores por aspersión en COLEGIO GIMNASIO MARCO FIDEL SUÁREZ - LORETO.

FAC-S-2022-054592-AG

ÍTEM	DEPENDENCIA Y CANTIDADES	M2 POR ÁREA	UNIDAD DE MEDIDA
1	(4) CASINOS (COMEDORES) Y RANCHOS.	3.808	1
2	(1) COLEGIO GIMNASIO MARCO FIDEL SUÁREZ - LORETO.	1.487	1
3	DESRATIZACIÓN	GENERAL	1

Que el sábado 07 de mayo de 2022 se realiza el control integral de plagas en el ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR.

Que el 24 de mayo de 2022 se realiza el control integral de plagas en ALOJAMIENTOS DE CADETES, OFICINAS, ALOJAMIENTOS SOLDADOS, AULA MÁXIMA Y AULA - ADMINISTRADORES Y SUS ALREDEDORES, EDIFICIO ACADÉMICO, CAPILLA y HANGARES Y SUS ALREDEDORES - (N°. 1, 2 Y 5 DEL GRUTE, N°. 3 DEL CITAE, N°. 4 DEL POLIDEPORTIVO, HANGAR C208, HANGAR A-37 Y HANGAR DE AUTOMOTORES.

Que el viernes 27 de mayo de 2022 se realiza control de plagas (voladores y rastreros) en las CASAS FISCALES LOS ANDES, APARTAMENTOS FISCALES LAS CEIBAS, APARTAMENTOS FISCALES SALOMIA, CASAS FISCALES LA RIVERA.

Que el jueves 02 de junio de 2022 se realiza control de plagas (voladores y rastreros) en los APARTAMENTOS FISCALES OLGAR Y APARTAMENTOS FISCALES PRADOS DEL NORTE.

ÍTEM	DEPENDENCIA Y CANTIDADES	M2 POR ÁREA	CANTIDAD
1	(73) APARTAMENTOS FISCALES (EXTERNOS A LA EMAVI.)	3.880	1
2	(8) ALOJAMIENTOS DE CADETES	3.668	1
3	OFICINAS	2.414	1
4	(4) ALOJAMIENTOS DE SOLDADOS	2.608	1
5	(2) AULA MÁXIMA Y AULA - ADMINISTRADORES Y SUS ALREDEDORES	1.350	1
6	(1) ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR	2.199	1
7	(1) EDIFICIO ACADÉMICO	2.950	1
8	(1) CAPILLA	350	1
9	(8) HANGARES Y SUS ALREDEDORES - (N°. 1, 2 Y 5 DEL GRUTE, N°. 3 DEL CITAE, N°. 4 DEL POLIDEPORTIVO, HANGAR C208, HANGAR A-37 Y HANGAR DE AUTOMOTORES.	10.500	1

En razón a la ejecución del contrato N°. 088-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 para el lapso del presente informe de supervisión se realizó las siguientes actividades enmarcadas en las especificaciones técnicas del contrato, así:

El martes 07 de junio de 2022 se realizó control integral de plagas en (2) TORRE DE CONTROL NUEVA Y ANTIGUA.

El viernes 17 de junio de 2022 se realizó control integral de plagas en (4) CASINOS (COMEDORES) Y RANCHOS.

El sábado 02 de julio de 2022 se realizó el control de integral de plagas en el (1) ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR y los (4) ALOJAMIENTOS DE SOLDADOS.

ÍTEM	DEPENDENCIA Y CANTIDADES	M2 POR ÁREA	CANTIDAD
1	(2) TORRE DE CONTROL NUEVA Y ANTIGUA.	580	1
2	(4) CASINOS (COMEDORES) Y RANCHOS.	3.808	1
3	(1) ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR	2.199	1
4	(4) ALOJAMIENTOS DE SOLDADOS	2.608	1

PENDIENTES

Queda pendiente realizar las coordinaciones con el contratista **GRUPO TNK S.A.S** a fin de programar el control integral de plagas para las siguientes áreas de la EMAVI.

PROPUESTA ECONÓMICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N°. 088-00-J-EMAVI-GRUAL-2022
ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS EN LA BASE AÉREA MARCO FIDEL SUÁREZ Y SUS ÁREAS DESCONCENTRADAS.

ÍTEM	DEPENDENCIA Y CANTIDADES	M2 POR ÁREA	FRECUENCIA O UNIDAD DE MEDIDA
1	(1) COLEGIO GIMNASIO MARCO FIDEL SUÁREZ - LORETO.	1.487	1
2	(4) CASINOS (COMEDORES) Y RANCHOS.	3.808	1
3	(1) ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR	2.199	1
4	(8) ALOJAMIENTOS DE CADETES	3.668	1

CONTRATO N°. 158-00-J-EMAVI-GRUAL-2021.

OBJETO CONTRACTUAL: SERVICIO DE CORTE Y ASEO A TODO COSTO DE ZONAS VERDES, BARRERA NATURAL (LIMÓN SWINGLEA) Y ACTIVIDADES FITOSANITARIAS DEL PARQUE ARBÓREO DE LA EMAVI Y ÁREAS DESCONCENTRADAS BAJO SU RESPONSABILIDAD PARA LAS VIGENCIAS FUTURAS DEL 2022.

CONTRATO MODIFICATORIO:

CONTRATO MODIFICATORIO N°. 01: CLAUSULADO ADICIONAL AL MODIFICATORIO DEL CONTRATO ELECTRÓNICO N°.158-00-J-EMAVI-GRUAL-2021 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN Y MACROAMBIENTAL DE OCCIDENTE S.A.S.

CONTRATO MODIFICATORIO N°. 02: CLAUSULADO ADICIONAL AL MODIFICATORIO #2 DEL CONTRATO ELECTRÓNICO N°.158-00-J-EMAVI-GRUAL-2021 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN Y MACROAMBIENTAL DE OCCIDENTE S.A.S.

CONTRATO MODIFICATORIO N°. 03: OTRO SI ACLARATORIO AL CLAUSULADO ADICIONAL DEL MODIFICATORIO #2 DEL CONTRATO ELECTRÓNICO No.158-00-J- EMAVI-GRUAL-2021 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN Y MACROAMBIENTAL DE OCCIDENTE S.A.S.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 89.94 %
CONTRATISTA: MACROAMBIENTAL DE OCCIDENTE S.A.S - NIT 900822038-1.
REPRESENTANTE LEGAL: WILLIAN ANDRÉS INAGAN QUENORAN
ASESOR: Valentina Torres Figueroa
TELÉFONO:3058526691.
EMAIL: macroambientalauxiliarcontable@gmail.com - contabilidad@macroambientaldeoccidente.com - macroambientalcontabilidad@gmail.com

UBICACIÓN INFORMACIÓN CONTRACTUAL: C:\Users\57311\OneDrive - Escuela Militar de Aviación\MEDIO AMBIENTE\MEDIO AMBIENTE 2022\CONTRATOS 2022\CORTE DE PRADO 2021-2022.

Trámite de pagos realizados al contratista MACROAMBIENTAL DE OCCIDENTE S.A.S.

DESCRIPCIÓN	VALOR INCLUIDO IVA	PORCENTAJE EJECUCIÓN	PAGOS PENDIENTES POR REALIZAR
DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR	$ 24.600.000,00	11,68	$ 88,32
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC MARZO	$ 28.432.832,00	25,18	$ 74,82
TERCER PAGO PARCIAL PAC ABRIL	$ 20.782.832,00	35,05	$ 64,95
CUARTO PAGO PARCIAL PAC MAYO	$ 33.628.540,00	51,01	$ 48,99

FAC-S-2022-054592-AG

QUINTO PAGO PARCIAL PAC JUNIO	$ 21.582.512,00	61,26	$ 38,74
SEXTO PAGO PARCIAL PAC JULIO	$ 21.582.512,00	71,51	$ 28,49
SÉPTIMO PAGO TOTAL PAC AGOSTO	$ 33.628.540,00	87,48	$ 12,52
TOTAL PAGOS REALIZADOS	**$ 210.616.148,00**	-	-

Relación de pagos efectuados al contratista MACROAMBIENTAL DE OCCIDENTE S.A.S - NIT 900822038-1.

ORDENES DE PAGO				
NÚMERO	**FECHA DE PAGO**	**VALOR BRUTO**	**VALOR DEDUCCIONES**	**VALOR NETO**
16031922	7/02/2022	$ 20.672.268,91	$ 2.553.024,00	$ 18.119.244,91
16034322	10/02/2022	$ 3.927.731,09	$ 0,00	$ 3.927.731,09
48006922	8/03/2022	$ 23.893.136,13	$ 2.950.803,00	$ 20.942.333,13
48008622	8/03/2022	$ 4.539.695,87	$ 0,00	$ 4.539.695,87
100448222	20/04/2022	$ 3.318.267,29	$ 0,00	$ 3.318.267,29
100457522	20/04/2022	$ 17.464.564,71	$ 2.156.874,00	$ 15.307.690,71
126102022	12/05/2022	$ 28.259.277,31	$ 3.490.020,00	$ 24.769.257,31
126107922	12/05/2022	$ 5.369.262,69	$ 0,00	$ 5.369.262,69
173175922	16/06/2022	$ 18.136.564,71	$ 2.239.866,00	$ 15.896.698,71
173176122	16/06/2022	$ 3.445.947,29	$ 0,00	$ 3.445.947,29
TOTAL PAGADO MACROAMBIENTAL DE OCCIDENTE S.A.				**$ 129.026.716,00**

PENDIENTES

CORTE DE PRADOS, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL.

Del lunes 11 de julio de 2022 al viernes 15 de julio de 2022 realizar el CORTE DE PRADOS, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL de un total de 371.122,00 M2.

Del lunes 18 de julio de 2022 al viernes 22 de julio de 2022 realizar el CORTE DE PRADOS, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL de un total de 371.122,00 M2.

Del lunes 25 de julio de 2022 al viernes 29 de julio de 2022 realizar el CORTE DE PRADOS, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL de un total de 371.122,00 M2.

Del lunes 01 de agosto de 2022 al viernes 05 de agosto de 2022 realizar el CORTE DE PRADOS, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL de un total de 371.122,00 M2.

Nota: Las fechas enunciadas son producto de una proyección de los eventos en el mejor escenario, teniendo en cuenta que se puede presentar situaciones como el factor climático, alistamiento de equipos o factores externos que puede entorpecer la proyección anteriormente enunciada; por cuanto no es una camisa de fuerza que obligue al supervisor suplente asumir lo preceptuado.

PODA Y ACTIVIDADES FITOSANITARIAS DE ÁRBOLES

En cuanto a la PODA Y ACTIVIDADES FITOSANITARIAS DE ÁRBOLES se debe realizar la poda de dos (02) especies arbóreas. La recomendación es realizar la intervención del árbol de Automotores, el cual, por su constitución física se ubica cerca a la red de alta tensión, lo que potencializa la presencia de riesgos eléctricos y la intermitencia en la prestación del servicio público de enérgica y uno (01) árbol en cercanías a la cabecera de la pista 2-5 en apoyo al programa BASH.

En síntesis, está pendiente por ejecutar un total de 1.484.488,00 M2 y la PODA Y ACTIVIDADES FITOSANITARIAS DE ÁRBOLES de dos (02) especies arbóreas.

Finalmente, se describe el valor por el cual se deberá tramitar el OCTAVO PAGO TOTAL PAC SEPTIEMBRE, así:

FAC-S-2022-054592-AG

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	CANTIDAD TOTAL M2/UNIDAD	VALOR TOTAL
CORTE DE PRADOS, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL	M2	$ 14,00	1.855.610,00	$ 25.978.540,00
PODA Y ACTIVIDADES FITOSANITARIAS DE ARBOLES	UNIDAD	$ 199.920,00	2,00	$ 399.840,00
SUBTOTAL				**$ 22.166.705,88**
IVA				**$ 4.211.674,12**
TOTAL				**$ 26.378.380,00**

Actividades a Realizar

Actividad	Responsable	Fecha Entrega
De acuerdo con el estado de cada uno de los contratos relacionados, se debe realizar las acciones indicadas, así como también las que tenga a bien realizar el supervisor suplente de a fin de llevar a feliz término cada contrato.	MY. OSCAR ANDRÉS APRAEZ ACOSTA.	Al finalizar el turno de vacaciones del supervisor titular de los contratos relacionados.

Convocatoria Próxima Reunión

Tema	Por definir.		
Fecha - Hora	Por definir	**Lugar**	Por definir

FAC-S-2022-054592-AG

Técnico Tercero YESID FERNANDO FLOR CHILMA
Técnico Especialista Medio Ambiente

Mayor OSCAR ANDRES APRAEZ ACOSTA
Comandante Escuadrilla Medio Ambiente

Elaboró T3. FLOR / MEDAM Revisó: Revisó: T3. FLOR / MEDAM Aprobó T3. FLOR / MEDAM

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-038
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	18/03/2022

I. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato u orden de Compra N°: *N°. 065-00-J-EMAVI-GRUAL-2022.*

Fecha 8-Jul-22

Nombre del Supervisor que entrega: *T3. FLOR CHILMA YESID FERNANDO*

Nombre del Supervisor que recibe: *MY. OSCAR ANDRÉS APRAEZ ACOSTA*

Procentaje programado: 31.28%

Procentaje ejecutado: 11.03%

(-) Atraso o (+) Adelanto: 20%

II.LISTA DE CHEQUEO

A continuación, el Supervisor que entrega debera describir las actividades realizadas y a realizar

N°.	ASPECTOS PARA REALIZAR SEGUIMIENTO	PENDIENTE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	MINUTA PRINCIPAL Y SUS MODIFICACIONES, PÓLIZAS Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS, CPA, CDP Y CRP		X		Documentos aprovados y Publicados en SECOP II.
2	ACTA DE INICIO (si aplica)		X		Documento Publicado en SECOP II.
3	BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA		X		Los servicios recibidos a la fecha se pueden verificar en el acta de recibo a satisfacción del 07 de junio de 2022, la cual contiene la FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº. FE 848 DEL 07-06-2022 y en el Registro de Toma, Transporte y Recepción de Muestras del 30 de junio de 2022. Queda pendiente la entrega de resultados de laboratorio a las muestras tomadas en 30 de junio de 2022.
4	BIENES Y/O SERVICIOS PENDIENTES POR RECIBIR	X			Se debe coordinar con la sociedad **SANEAMIENTO AMBIENTAL SAAM S.A.S** la toma de muestras de agua para consumo humano, uso recreacional y agua cruda, esta última, será realizada en el Cerro Militar Pan de Azúcar.
5	INFORMES DE SUPERVISIÓN PRESENTADOS A LA FECHA		X		Documentos Publicados en SECOP II.
6	ACTAS DE REUNIONES		X		Ninguna.
7	DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN DEPENDIENDO EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	x			Es de señalar, que se encuentra pendiente la construcción de las trampas de grasas faltantes en los Ranchos y Casinos de la Unidad a través del contrato 022-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 que tiene por objeto contractual la OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ"; en consecuencia, se debe coordinar la visita de campo con la Arquitecta Denny Patricia con el objeto de analizar el tipo de estructura a construir. Es de mencionar que la construcción de las trampas de grasas tiene como finalidad dar cumplimiento a la Resolución 631-2015 en cuanto a vertimientos líquidos, por lo tanto, una vez se materialice la construcción de las trampas de grasas se debe programar con el contratista SANEAMIENTO AMBIENTAL SAAM S.A.S la caracterización de vertimientos líquidos en la EMAVI.

ESTE FORMATO DEBE SER PRESENTADO POR LA SUPERVISIÓN QUE ENTREGA A LA SUPERVISIÓN QUE RECIBE Y VICEVERSA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA SUPERVISADO. (EL ACTA ORIGINAL DEBE SER ANEXADA AL EXPEDIENTE DEL CONTRATO ELECTRÓNICO NUMERAL 7 EJECUCIÓN DEL CONTRATO)

SUPERVISOR QUE ENTREGA T3. FLOR CHILMA YESID FERNANDO	SUPERVISOR QUE RECIBE MY. OSCAR ANDRÉS APRAEZ ACOSTA

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 848

AUTORIZACION DE FACTURACION Nº 18764017469918 DE SEPTIEMBRE 2 DE 2021. RANGO FE 501 A FE 1000

CODIGO CIIU 3900. TARIFA ICA 307-66 10/ooo

RESPONSABLES DE IVA

SANEAMIENTO AMBIENTAL SAAM S.A.S.

Nit 900525616 5

CLIENTE	ESCUELA MILITAR DE AVIACION MARCO FIDEL SUAREZ
NIT	800141621 0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
58 67 BASE AEREA BRR LA E	Cali	488100

POR CONCEPTO DE
EJECUCIÓN DEL CONTRATO #$15-01-05-009;065-2022;yesid.flor@fac.mil.co#$

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
07/06/2022	07/06/2022

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
BERENICE DANIELA ZUÑIGA ESCOBAR	Credito

Items	Código	Descripción	Nota	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	41555015	Servicio de ejecucion analisis de laboratorio	ANALISIS FISICOQUIMICOS AGUA PARA CONSUMO HUMANO	380.640,07	19%	72.321,61	1.522.560,29
2	41555001	Servicio de ejecucion toma de muestras y analisis de laboratorio	ESTUDIO DE CALIDAD DE AGUAS DE LAS PISCINAS	145.457,00	19%	27.636,83	290.914,00

2

Valor en Letras

Total items:

SUBTOTAL	**1.813.474,29**
DESCUENTO	**0,00**
IVA	**344.560,11**
RETENCION EN LA FUENTE	**0,00**
RETENCION ICA	**0,00**
RETENCION IVA	**0,00**
TOTAL FACTURA	**2.158.034,40**

Favor consignar en la cuenta corriente No. 21003399629 del Banco Caja Social o en la cuenta de ahorro N° 276432192 del Banco de Bogotá

" "

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 07/06/2022 10:33:08

Cr 31 9 C 29 Brr Champañat Teléfono 5141430

Correo Electrónico admon@saneamientoambientalsas.com

CUFE: b171257fb4eeb3cf7384b6051ad74a3d8dd2e3e4989b4b732c9fc36fd5b0271e3b0046ec962d206df493f5f203f6f6fd--Expedición:07/06/2022 11:06 AM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

ACUA LABORATORIO	REGISTRO TOMA, TRANSPORTE Y RECEPCION DE MUESTRAS	Código: FO-SGC-08 Fecha: 14/03/2020 Versión: 03 Páginas: 1 de 1

FECHA TOMA DE MUESTRA	20 - 05 - 22	CIUDAD	Cali

DATOS CLIENTE

Facturar a nombre de	SAAM	NIT		Ordenado por	
procedencia	Base aerea				
Direccion		telefono			
Responsable transporte de la muestra	laboratorio (X)	estudiante ( )	mensajero ( )	cliente ( )	

REPORTE TOMA DE MUESTRAS

Clase de muestra	agua potable (X)	piscina (X)	Dermatofito ( )	algas (X)	Otro ( )
	llave ( )	Inyector ( )	ducha	presente ( )	
punto de muestreo	tanque (X)	Desnatador ( )	perimetro pisc	ausente ( )	
	Otro	Lateral ( )			
Hora toma de muestra		Hora de ingreso		estado del item	
Medio de transporte	Refrigerado	Temp. Transporte			
Recipiente	plastico (X)	vidrio ( )	Otro ( )		
Analisis fisicoquimicos (X)		Analisis microbiologicos (X)			

MEDICIONES IN SITU

N°	COD	NOMBRE DE LA MUESTRA/ DESCRIPCION	TEM °C	pH	CLORO RESIDUAL ($mgCl_2/L$)	COLOR	TRANSPARENCIA	MATERIAL FLOTANTE
1		Piscina cadetes	29.0	6.31	0.3	Aceptable (X) / No aceptable ( )	Fondo visible (X) / Fondo no visible ( )	Ausentes (X) / Presentes ( )
2		Piscina oficiales	27.8	3.61	3.00	Aceptable ( ) / No aceptable ( )	Fondo visible ( ) / Fondo no visible ( )	Ausentes ( ) / Presentes ( )
3		Grifo Rancho soldados	23.5	6.65	1.0	Aceptable (X) / No aceptable ( )	Fondo visible (X) / Fondo no visible ( )	Ausentes (X) / Presentes ( )
4		Grifo Rancho cadetes	27.0	7.00	3.00	Aceptable (X) / No aceptable ( )	Fondo visible (X) / Fondo no visible ( )	Ausentes (X) / Presentes ( )
5		Baños Hangar #5	26.7	7.02	0.5	Aceptable (X) / No aceptable ( )	Fondo visible (X) / Fondo no visible ( )	Ausentes (X) / Presentes ( )
6		Grifo Aulas cadetes	27.4	6.75	0.5	Aceptable (X) / No aceptable ( )	Fondo visible (X) / Fondo no visible ( )	Ausentes (X) / Presentes ( )
7						Aceptable ( ) / No aceptable ( )	Fondo visible ( ) / Fondo no visible ( )	Ausentes ( ) / Presentes ( )

OBSERVACIONES

CLIENTE	
FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA	FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA TOMA

Cel: 317 769 8439 - E-mail: acuaquim@gmail.com